

## AUDITORÍA INTERNA



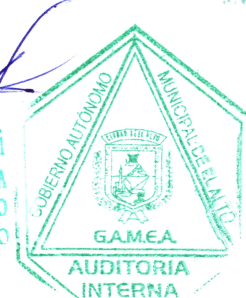
## RESUMEN EJECUTIVO



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/105/2025, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1112/13, Financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en el Marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0775/2013, correspondiente al Proyecto “Const. de 8 Aulas Unidad Educativa Los Andes” D-6 Municipio El Alto.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1112/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0775/2013, referente al Proyecto: “Const. de 8 Aulas Unidad Educativa Los Andes” D-6 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la revisión de la información y documentación referente al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1112/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0775/2013, relacionada al Proyecto: “Const. de 8 Aulas Unidad Educativa Los Andes” D-6 Municipio El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Opinión Independiente del Auditor :** Sobre la base de los resultados y el objetivo de la auditoría, se establece que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1112/13 de fecha 2 de diciembre de 2013, para el Proyecto: “Const. de 8 Aulas Unidad Educativa Los Andes” D-6 Municipio El Alto, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Constructora “ALEJANDRO MAMANI CALA”, con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs1.221.829,89 (Un millón doscientos veintiún mil ochocientos veintinueve 89/100 bolivianos), el cual fue ejecutado en las gestiones 2013 al 2015, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0775/2013, asimismo, el proyecto se encuentra concluido.

  
Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zangari Huchani  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
REG. CAUB-6506 CAULP N° 2780  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO  
El Alto, 30 de julio de 2025  


**“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”**